



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

La Paz, 22 de mayo de 2024

Señor:

Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente. -



**Ref.: REENCAMINAR LAS RELACIONES
DIPLOMATICAS INTERNACIONALES**

Señor Presidente:

Como parlamentarios representantes del pueblo boliviano, reiteramos incansablemente que no es posible soslayar por más tiempo que nuestro país se encuentra atravesando una profunda crisis, no solo económica, también política, social y judicial, las cuales continúan siendo negadas por su administración pese a los más de 200 conflictos que demandan soluciones prontas y oportunas a esta crisis y que su gobierno se niega a atender manteniendo un irrisorio y paranoico discurso de “desestabilización” en su contra, extremo completamente alejado de la realidad.

Ahora bien, sumado a este lamentable escenario propiciado por su gobierno, nos presenta una serie de difíciles situaciones diplomáticas, poniendo en riesgo nuestras relaciones internacionales con países vecinos. Es así que, la razón a este reclamo surge como consecuencia de una serie de decisiones y declaraciones recientes que preocupan y llaman la atención, toda vez que, se traducen en un decidido alejamiento de Bolivia de principios y valores democráticos que defienden muchos países de occidente y que, más allá de la ideología de su gobierno y del MAS, son valores que debemos defender bajo mandato de la Constitución Política del Estado, norma fundamental de obediencia obligatoria para todos los bolivianos y más aun de su autoridad.

Indiscutiblemente, este apoyo a regímenes de occidente, tensiona aún más las relaciones diplomáticas de Bolivia y que develan un alineamiento y sometimiento no solo en lo ideológico, sino también en defensa y otras áreas que significan la desaprobación de países vecinos frente al innegable incremento del narcotráfico y los nexos con el terrorismo, particularmente del fundamentalismo islámico. Así lo expresaron Chile y Argentina, quienes, a través de autoridades pertinentes, reaccionaron con alerta al acuerdo firmado entre Bolivia e Irán en la gestión 2023.

Por su parte, pese a la dura respuesta por parte de Taiwán recibida en abril por haber manifestado su solidaridad con la República Popular China ante la pérdida de vidas y los severos



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

daños materiales registrados por un terremoto, pidiendo que Bolivia no se convierta en “pobre títere” del régimen comunista chino, su Ministra de Relaciones Exteriores emite un desafortunado comunicado expresando su apoyo a la “reunificación de la Provincia de Taiwán”, una postura que no solo implica el respaldo del avance de China comunista sino también la injerencia en asuntos internos de Taiwán, donde sus autoridades y ciudadanos han manifestado que la democracia de la isla está decidida a defenderse ante las muchas amenazas e intentos de infiltración de China.

Es importante resaltar que el comunicado emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, al señalar que apoya “la pronta reunificación de la provincia de Taiwán”, implicaría la invasión militar de la pequeña isla por parte de China continental, lo que ineludiblemente significa apoyar las manifestaciones de amenazas militares, intimidación y confrontación del régimen comunista chino por sobre Taiwán, vulnerando lo establecido en el artículo 10 parágrafo I de la Constitución Política del Estado, que señala: *“Bolivia es un Estado pacifista, que promueve la cultura de la paz y el derecho a la paz, así como la cooperación entre los pueblos de la región y del mundo (...)”*; se debe resaltar también que el comunicado no explica a qué tipo de injerencia se refiere ya que no se han registrado informaciones internacionales sobre el tema recientemente, ni cuáles son esos “esfuerzos” encaminados “a la pronta recuperación” de la provincia, constituyéndose en un comunicado sin fundamento y que solo promueve daño a las relaciones internacionales de Bolivia con otros países de la región.

Corresponde a su despacho realizar un análisis serio sobre este desacertado apoyo y alineamiento al régimen comunista chino, ya que es evidente que la relación entre ambos países no es complementaria sino asimétrica. El país asiático brinda grandes préstamos, con condiciones que aún no sopesamos; cooperó en el lanzamiento del satélite Tupac Katari y entregó material a las fuerzas armadas bolivianas, por lo tanto, China dicta las reglas en este juego, decide en qué proyecto invertir y en esa decisión se guía por sus propios intereses. El régimen comunista chino tiene un interés meramente económico en Bolivia y no se involucra en políticas ambientales, políticas de lucha contra las drogas o problemas del Estado de derecho o de la democracia, ni mucho menos en la defensa de derechos humanos. Estos extremos y la desacertada dirección diplomática de su gobierno muestran que desgraciadamente Bolivia está sumergida en una relación de absoluta dependencia con China, que tiende a consolidarse cada vez más.

Desde nuestra posición como parlamentarios de oposición, pero también como ciudadanos bolivianos, no compartimos la forma en la cual su administración está direccionando las relaciones internacionales de Bolivia con otros países, en particular con los regímenes comunistas de China y Rusia, así como con el fundamentalismo islámico, por lo que dicha disconformidad es compartida con gran porcentaje de la población boliviana en tal sentido no es pertinente ni acertado atribuirse la aquiescencia de todo el pueblo boliviano en temas de tan delicada trascendencia.



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

Finalmente, exhortamos a su administración reencaminar las relaciones internacionales y diplomáticas de Bolivia, siendo cautos con aquellos gobiernos que, debido a sus acciones, se evidencia que no apoyan ni promueven principios y valores democráticos, los cuales son pilar fundamental de Bolivia y que se encuentran plasmados en nuestra Constitución Política del Estado por cuanto, reiteramos, su cumplimiento y obediencia es obligatoria para todos los bolivianos y más aun de su autoridad.

Es tiempo que Ud. como cabeza del gobierno nos devuelva la realidad y tome acciones en relación a la realidad económica, política, social y judicial del país, adoptando una posición que vaya más allá de intereses políticos partidarios que solo perjudican a nuestro país en este momento crucial.

Con este motivo y a la espera de la presente sea valorada y tomada en cuenta, nos despedimos.

Centa Lothy Ref. López
SENADORA NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Henry Omar Montero Mendoza
SENADOR NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

María Yery Álvarez C.
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Lic. María Khaline Moreno Cárdenas
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

R. Tatiana Añez Carrasco
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Oscar Ch. Michel Flores
DIPUTADO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Roxana Álvarez Cabrega
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Naydy Eliana Muñoz
DIPUTADA NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Lic. Erwin Bazán Gutiérrez
DIPUT. DO NACIONAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA
PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Ericka Chávez Aguilera
DIPUTADA NACIONAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Walchy M. Equez Paz
DIPUTADO NACIONAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

c.c **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
/ Archivo